

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 20 de Junio de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm de Providencias Solicitud
1	2.423	Dos mil cuatrocientos veintitres	Agrupación de Amigos Oncológicos de Airdacollo		1) una
2	2.424	Dos mil cuatrocientos veinticuatro	Unión Comunal del Adulto Mayor Sol, Combarbalá		1) una
3	2.425	Dos mil cuatrocientos veinticinco	Junta de Vecinos San Marcos Viejo		1) una
4	2.426	Dos mil cuatrocientos veintiseis	Club Deportivo Estrella Roja de Chapel		1) una
5	2.427	Dos mil cuatrocientos veintisiete	Junta de Vecinos El Monte		1) una
6	2.428	Dos mil cuatrocientos veintiocho	Comité de Vivienda Propia Nueva Esperanza-Qullinari		1) una
7	2.429	Dos mil cuatrocientos veintinueve	Comité Procasas Villa Combarbalá		1) una
8	2.430	Dos mil cuatrocientos treinta	Centro de Madres Las brisas		1) una
9	2.431	Dos mil cuatrocientos treinta y uno	Agrupación Pro-medio Ambiente Aproma		1) una
10	2.432	Dos mil cuatrocientos treinta y dos	Agrupación por Comité de Agua Potable Rural El Manzano		1) una
11	2.433	Dos mil cuatrocientos treinta y tres	Club Amigas Violeta Parra		1) una
12	2.434	Dos mil cuatrocientos treinta y cuatro	Comité de Aliados El Molle de Andicollo		1) una
13	2.435	Dos mil cuatrocientos treinta y cinco	Club Deportivo Huracán		1) una
14	2.436	Dos mil cuatrocientos treinta y seis	Club Deportivo Alianza		1) una
15	2.437	Dos mil cuatrocientos treinta y siete	Junta de Vecinos Villa La Frisca 2 Viviendas Progresivas		1) una

Certifico que el presente estado contiene... quince  
Lineas escritas y que la última lleva el número... quince

  
SECRETARIO RELATOR



**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY Nº 18.593  
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 20 de junio de 2017.

Nº de Causa	Nº del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Proveniencias litigantes
1	2.438	Dos mil cuatrocientos treinta y ocho	Comité de Vivienda Buena Esperanza de Horcón		1) una
2	2.439	Dos mil cuatrocientos treinta y nueve	Junta de Vecinos de Parque del Bosque		1) una
3	2.440	Dos mil cuatrocientos cuarenta	Centro General de Padres Escuela Especial de Rayen		1) una
4	2.441	Dos mil cuatrocientos cuarenta y uno	Junta de Vecinos Diego Portales		1) una
5	2.442	Dos mil cuatrocientos cuarenta y dos	Agrupación del Adulto Mayor Luz de Luna		1) una
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Certifico que el presente estado contiene cinco líneas escritas y que la última lleva el número cinco

  
 SECRETARIO RELATOR

